



COMUNICADO

Estimados médicos postulantes por la USMP al Residentado Médico 2024, mediante el presente comunicado se les informa que en base a las distintas consultas sobre la entrega de documentación o requisitos a la plataforma SIGESIN de CONAREME por la USMP, se detalla lo siguiente:

- 1. Carga de documentos o requisitos al SIGESIN - CONAREME:** Para el presente proceso al EXUN 2024, CONAREME estableció que toda documentación o requisitos de postulación al Residentado Médico debe ser cargado a la Plataforma SIGESIN – CONAREME. Para este proceso, la USMP NO dispondrá de una plataforma interna para la carga de documentos, ya que CONAREME informará a cada universidad sobre los expedientes de los postulantes.

SIGESIN – CONAREME: <https://www.admision.conareme.org.pe/>

- 2. Constancia de Pre-Inscripción USMP:** Dicha constancia se genera a través de la página web de la Facultad de Medicina, y es de carácter obligatorio presentarlo al momento de la matrícula y entrega de la credencial de adjudicación. La constancia no se carga a la plataforma del SIGESIN.

La constancia de Pre-Inscripción solo se puede emitir desde **una PC o LAPTOP** utilizando **el navegador GOOGLE CHROME**. Si utiliza su celular u otro navegador para emitir su ficha, no va a registrar su información correctamente en el sistema.

NOTA: Si la ficha de preinscripción sale en blanco, debe enviar un correo a informatica-admision@usmp.pe para que se le cambie su ficha.

Pre-Inscripción: <https://preinscripcion.usmp.edu.pe/Preinscripcion/Acceso.aspx>.

- 3. Original o Copias Legalizadas de los requisitos de postulación:** Como parte del expediente del postulante al EXUN 2024, se debe presentar cada documento mencionado en el Anexo A “Requisitos para postular al EXUN 2024”, en la cual se indica presentar el Original de cada documento. De no tener el original y solo presenta la copia debe estar **legalizado o fedateado por un notario** para su validez en el expediente presentado.

<https://medicina.usmp.edu.pe/posgrado/segunda-especialidad/admision-segunda-especialidad/>

- 4. Requisitos que no se cargan a la plataforma del SIGESIN:** Dentro de la lista de requisitos para postular al EXUN 2024, hay documentos que NO se deben cargar a la plataforma de SIGESIN pero si deben ser **presentados en formato digital** antes o durante el proceso de matrícula y entrega de credencial en la Unidad de Posgrado de FMH – USMP, al correo admisionresidentado_fmh@usmp.pe.

Estos documentos o requisitos son:

- Fotografía, en formato digital, del postulante tamaño pasaporte, a color, con fondo blanco, sin lentes. La foto en archivo electrónico en formato JPEG, de máximo 2 Mb, con nombre: N°DNI_DOC1 (Ejemplo, si su DNI es 08264444, el archivo tendrá como nombre: 08264444_doc1)
- Fotocopia legalizada por notario público del D.N.I. o carné de extranjería o pasaporte, en formato digital, de máximo 3 meses de antigüedad. Archivo electrónico en formato PDF, nombre del archivo: N°DNI_DOC3 (Ejemplo: 08264444_doc3).
- Constancia de registro de datos del postulante en CONAREME, en formato digital.
- Constancia de preinscripción realizada en la página web de admisión de la USMP, en formato digital.

Agradecemos su gentil atención y reiteramos nuestro compromiso de brindarles el mejor servicio en el proceso al EXUN 2024.

La Molina, 16 de mayo del 2024

Atte.

Equipo de trabajo EXUN USMP 2024